


Datos del Producto

Número de Registro: 21159 **Estado:**  Cancelado **Fechas** **Inscripción:** 17/03/1997 **Renovación:** 27/08/2015 **Cancelación:** 21/06/2018 **Límite de Venta:** 28/11/2018

Nombre Comercial: DIMIDON

Titular

FMC Agricultural Solutions, S.A.U.
Pº Castellana, 257. 5º.
28046 Madrid
(Madrid)
ESPAÑA



Fabricante

CHEMINOVA A/S
Thyboronvej 78 P.O. Box 9
DK-7620 Lemvig
DINAMARCA



Composición

Dimetoato 40% [EC] P/V



Envases

Botellas y garrafas de plástico "coex" y "pet" de 100, 250 cc.; 1, 5, 10 y25 l.



Usos y Dosis Autorizados



USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Condic. Especifico
Algodonero	MOSQUITO VERDE				Únicamente autorizado para uso industrial, no autorizado para consumo humano y/o animal.
	ORUGAS MINADORAS				
Cítricos	PULGONES	0,1 - 0,15 %			Sólamamente para plantones sin producción de fruta.
	COCHINILLAS				
	PULGONES				
Clavel	TRIPS	0,1 - 0,15 %			
	TORTRIX	0,1 - 0,15 %			
Olivo	ARAÑUELO				Tratar en pulverización-cebo (gota gruesa) a dosis de 0,125-0,150 l/ha en bandas o parcheo. Preparar el caldo al 2,5% de formulado más 2,5% de proteínas hidrolizadas para aplicación aérea y al 0,65% de formulado más 0,65% de proteínas hidrolizadas para parcheo terrestre. Generaciones antófaga y carpófaga de Prays. # P.S.: 12 días en olivar de verdeo variedad "gordal", "manzanilla" y "carrasqueña" (para cocida estilo sevillano); 60 días en el resto del olivar.
	BARRENILLO				
	GLIFODES	0,1 - 0,15 %			
	MOSCA	(ver nota)			
	PRAYS	0,1 - 0,15 %			
Ornamentales herbáceas	COCHINILLAS				0,1 - 0,15 %
	MINADORES DE HOJAS				
	PULGONES				
	TRIPS				
Ornamentales leñosas	COCHINILLAS				0,1 - 0,15 %
	MINADORES DE HOJAS				
	PULGONES				
	TRIPS				
Remolacha azucarera	CASIDA				Dosis máx. 0,6 l/ha y aplicación.
	MOSCA				
	PULGONES	0,1 - 0,15 %	Máx. 2		
Repollo	PULGONES	0,1 %	Máx. 1		Dosis máx. 0,6 l/ha y aplicación.

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)



USO	P.S. (días)
Olivo	#
	12
Repollo	14
Algodonero	45
Remolacha azucarera	60
Cítricos, Clavel, Ornamentales herbáceas, Ornamentales leñosas	NP

Condiciones Generales de Uso



Aplicar en pulverización normal.
 En la etiqueta deberán indicarse los cultivos sensibles como naranjo amargo y variedades de mandarina y florales.
 Plazo de seguridad para la entrada de ganado: 7 días.



Clase de Usuario



Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	Nocivo Peligroso para el medio ambiente
Pictograma	 N  Xn
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	R10 -Inflamable R20/21/22 -Nocivo por inhalación, por contacto con la piel y por ingestión R51/53 -Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático
Consejos de Prudencia	S13 -Conservar separado de alimentos, bebidas y piensos S28 -Después del contacto con la piel, lavarse inmediata y abundantemente con (producto indicado por el fabricante) S45 -En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico, si es posible enseñándole esta etiqueta S43 -En caso de incendio, utilizar.....(los medios de extinción los debe especificar el fabricante).(Si el agua aumenta el riesgo, se deberá añadir: "No usar nunca agua") S2 -Manténgase fuera del alcance de los niños. S23 -No respirar los gases/humos/vapores/aerosoles (denominación(es) adecuada(s) a especificar por el fabricante. S36/37 -Utilizar ropa de protección y guantes adecuados
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	
Consejos de Prudencia	



Gestión de Envases

Este envase está clasificado según la Ley 11/1997 por lo que el usuario final es responsable de entregarlos en alguno de los puntos de recogida indicados por el distribuidor que haya suministrado el producto. Es obligatorio enjuagar enérgicamente tres veces, o mediante dispositivo de presión, cada envase de producto que se vacíe al preparar la dilución y verter las aguas al depósito del pulverizador. Indicar en la etiqueta la obligación de entregar los envases vacíos a un gestor autorizado de residuos clasificados y peligrosos así como las opciones alternativas que el titular está obligado a ofrecer, conforme a lo establecido en el R.D. 1416/01, de entregarlos directamente al sistema integrado de gestión al que esté adherido o al propio depósito, devolución y retorno, a través del punto de venta donde el usuario lo adquiera.

Otras Indicaciones reglamentarias

En la etiqueta se hará constar que "contiene ciclohexanona y xileno".
La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.
SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

